

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.480

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 21 de mayo de 1899

## J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7. WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.

## Desautorización

Desmintió el señor Silvela las declaraciones que un periodista francés le atribuyó referentes á la Hacienda española.

«Son estas cuestiones—dice—tan delicadas de suyo, que debe procederse con grandísimo tacto si no se quiere causar incalculables perjuicios.»

Desde que conocimos aquellas supuestas declaraciones opinamos que no podrían merecer la ratificación del señor Presidente del Consejo, por no ser de razón ni lógico que el secreto que con tanto cuidado se viene guardando por el señor Villaverde fuese á comunicarse á tantas y locas por el señor Silvela al primer periodista francés que acerca del particular le interrogara, siquiera éste se llamase Mr. Gator R-utier y fuese conocido de todo el mundo literario y periodístico.

Mas á pesar de la desautorización ministerial hay en aquellas declaraciones un extremo asaz importante para España, que no puede confundirse ni disculparse con ningún otro, y es el que se refiere al hecho de que sobre los españoles y su hacienda han de cargar todos los sacrificios que el estado precario de la nación demanda.

Es tan apurada la situación de ésta, que se impone la necesidad de acudir á medios extraordinarios para salvarla, y es lógico presumir que únicamente los españoles han de facilitar la realización de esos medios, pues también únicamente á ellos afecta la solución del problema y por lo tanto ninguno puede ser con justicia impulsado á levantar cargas determinadas si no es hijo ó natural de esta nación, y así deben excluirse del nuevo tributo á todos los extranjeros.

El servicio de la Deuda consume más millones aún de los que ha venido necesitando en años anteriores y es de todo punto necesario atender á esas necesidades.

En las actuales circunstancias la palabra español es sinónimo de sacrificio, y de esperar es por el buen nombre de todos que no se defrauden las esperanzas que tiene el Gobierno y que todos, en la medida cada uno de sus fuerzas, haga lo necesario para salvar á la nación.

### Pinceladas Políticas

Según el Herald, á pesar de cuanto se decía en contrario, el general Polavieja ó Polillaveja irá al banco azul de las Cámaras á discutir su gestión ministerial.

¿Ya decía yo!  
Al más tope del mundo se le alcanza que ese de un gobernante es el papel. ¿Iba acaso á mandar un ordenanza á contestar por él?

Claro que en el banco azul le van á poner verde pero la sombra de Rial le protegerá cuando se vea muy apurado.

Y luego Núñez de Arce le escribirá un poema titulado:  
*La visión de Fray Camilo.*

De *La Opinión*:  
Dice un periódico de Barcelona: «El separatismo, que aquí llevaba una vida de vilipendio, pues nadie le hacía caso, se ha crecido al sentirse alentado por Polavieja y ayudado por Durán y Bas.

Pero sobre todo, los desplantes del general cristiano, han despertado los entusiasmos de los separatistas con vistas al mangoneo de la región. Sin Polavieja, los regionalistas separatistas no se hubieran atrevido á hacer nada. Pero con semejante abogado y amparador, se atreven á todo. Se lo trasladamos al ministro de la Guerra.»

¿Para qué?  
¿Para que imponga un correctivo al general Polavieja por alentar á los separatistas?  
Así, siendo justo lo debiera hacer, pero se me antoja que no va á querer.

¿Como son tan amigos!...

Leo:  
«Presidida por el señor ministro de la Guerra se reunió ayer la junta de defensas del reino para seguir estudiando el artillado de las costas de la Península.»

En estas costas poco tienen que hacer. Pues sepa la comisión para su satisfacción y para que ahorre dinero, que tenemos un cañón de bronce en el Astillero.

De *El Ejército Español*:  
«La familia real va á ir á Aranjuez á revistar los alumnos de la Academia de infantería. A propósito de esto dice hoy *El Tiempo*: «El itinerario del viaje no es aún conocido, y solamente sabemos que los señores Silvela y Linières acompañarán á los augustos viajeros.»

Suponemos que si van el Presidente y el Gobernador no tendrán ya que ir el ministro de la Guerra ni el Capitán general de Madrid.

Tratándose de un acto militar, esto es lo lógico. ¿Qué duda tiene?  
¿Como que es posible que el general Polavieja no pueda ir á esa revista?

Le daría mucha pena y angustias abrumadoras no asistir á la Novena ó á las Cuarenta Horas!

Más de Polavieja.

Ha comenzado ya el estudio de los antecedentes facilitados por las autoridades civiles de Barcelona en el asunto de los presos de Montjuich.

De modo que está estudiando á la vez el proceso de Montjuich, las fortificaciones, las reformas de uniforme, el presupuesto de Guerra, la mar.

Tiene más asignaturas que las que impone el marqués de Pidal para el bachillerato.

Aunque estudie con tal fe que á todo el mundo le asombre, con tantos libros se ve que así no es extraño que salga reprobado el hombre!

Telegrafía de Málaga.

«Al salir Nocheda anoche del meeting á que asistió, un grupo de niños dio algunos silbidos. El hecho carece de importancia.»

Bueno; no tendrá importancia, como tampoco don Ramón la tiene.

«Pero dirán las gentes aquí y en Flandes: —Si le silban los niños ¿qué harán los grandes?»

## ECONOMÍAS

Oportunamente publicamos la enmienda que la mayoría de los diputados provinciales de oposición presentaron al proyecto de presupuestos de la corporación.

Aprobada ya en su totalidad esa enmienda, unimos nuestros aplausos á los que con justicia le ha prodigado nuestro colega el *Boletín de Comercio*. Se inspiraron los firmantes en el deseo de hacer economías positivas que eviten aumentar la carga ya insostenible del contingente provincial, y esto es bastante para que la enmienda merezca el elogio de cuantos sin prevención y con imparcialidad la estudien.

Por ella se cumple estrictamente el decreto de 1892, que nadie se ha cuidado de hacer cumplir, como ocurrirá seguramente con el plagio que ahora ha hecho el señor Dato; por esa enmienda se alivia en un 2 por 100 el contingente provincial que hubiera correspondido á los Ayuntamientos, de ser aprobado el proyecto de presupuestos tal como lo formulaba la comisión, cuyo presidente sostiene en una de las últimas sesiones la ineficaz pretensión de disminuir en nueve mil pesetas la cantidad consignada para alimentación en las Casas de Beneficencia y destinar aquella suma á combatir la enfermedad de la vid de Potes, la epidemia variolosa en la misma villa—aunque la epidemia ha desaparecido ya—y á pagar un sueldo á un archivero provincial.

La enmienda ha sido aprobada, aliviando así de gravámenes á los pueblos, y desechando la absurda pretensión que apuntamos y por la que parece que se quería anteponer ciertas gollerías á la necesidad imprescindible de alimentar á los asilados de la Beneficencia provincial.

Claro es que este acuerdo, como todos los que vienen á lastimar intereses, ha de tener y tiene en efecto apasionados detractores; pero la opinión imparcial le aplaude y seguramente los pueblos han de acogerle con simpatía.

Apasionado é injusto es indudablemente el cargo que á los firmantes de la proposición se ha hecho diciendo que se inspiraron exclusivamente en el deseo de castigar á los empleados de la Diputación que han demostrado preferencias por los diputados que figuran en el partido opuesto al de los firmantes. No puede tener fundamento ese cargo desde el momento mismo en que las economías propuestas no son arbitrarias, caprichosas, sino que están determinadas por un decreto que si no se ha cumplido es porque en España son posibles los mayores absurdos.

Por otra parte, nosotros no creemos que en las oficinas de la Diputación provincial estén los empleados divididos en tantos partidos como lo están los diputados y que manifieste preferencias cada cual por sus respectivos correligionarios. Empleados de la Diputación, no de un partido determinado, son todos y los mismos deberes están obligados á cumplir con todos los diputados y los cumplirán seguramente. Si alguno hubiera que no lo hiciera así, sería separado de su cargo por unánime acuerdo de los diputados, con el voto de los mismos favorecidos.

Lo repetimos: los elogios que á la enmienda ha dedicado periódico tan sensato é imparcial como el *Boletín de Comercio* son justísimos y desde luego los hacemos nuestros.

Y si los ministeriales dudan de la imparcialidad de nuestros aplausos, buena ocasión tienen de ponerla á prueba.

Ya que los de oposición han suprimido, entre otras cosas, la mitad de la cantidad consignada para el pago de dietas, presenten ellos otra enmienda proponiendo que se suprima la mitad que queda y ya verán cómo los aplaudimos á ellos y censuramos á quienes se opongan, cualquiera que sea su filiación política.

## De Filipinas

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—12:30 t.

### Negociando la paz

Telegrafian de Manila dando cuenta de que una comisión, compuesta de tres individuos civiles y tres militares, presidida por Aguinaldo, ha llegado á las filas de las tropas norteamericanas que manda el general Lawton, en San Isidoro, habiéndose salido para Manila en un tren especial.

Los tagalos de Buen Camino y Herrera, que se unieron en Malolos á una comisión que iba á gestionar la paz, fueron detenidos por el general Luna, que es contrario á que se lleven á cabo negociaciones de paz.

La llegada de dicha comisión se dice que es debida al acuerdo del Congreso de Malolos de obtener mejores condiciones para llegar á la paz.

Nosotros dijimos que podía ser nombrado un juez repatriado, si era el abogado de mayores merecimientos, y éstos habíamos consignado que si con él hubiera concursado otro de más títulos—pusimos por ejemplo un exministro de Gracia y Justicia,—podía haberse preferido á éste sin faltar á la justicia. En esto nos ratificamos, y á las instancias del señor titulado, añadimos ahora: que en el estado actual del expediente de provisión de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Santander, la justicia—sin contubernios, la moralidad fuera adjudicar el cargo á un repatriado que la solicita y persigue en su pretensión.

Dice el lego en su artículo... «el Reglamento al decir: se tendrán por acreedores esos conocimientos, etc., etc., á los secretarios páfa el desempeño de las funciones de éstos. Siéntese, hermano, siéntese, deseanse y acértese; mire á ver si puede razonar y contemple la situación en que nos deja á los abogados su interpretación del reglamento: equiparados á los secretarios. No, hombre, no; equiparar es comparar y, francamente, esto no lo hace el Reglamento, ni lo hubiéramos permitido los abogados tal abuso contra el orden natural de las cosas. Un real decreto no puede equiparar, ni puede hacerlo obra alguna del común sentido, al que tiene cinco años de bachillerato y cinco de estudio de leyes, al que ha sufrido más de una docena de exámenes en el Instituto y más de docena y media en la Universidad, ante cátedráticos dedicados cada uno á su especialidad, con el que sólo tiene algunos meses de estudio para pasar ante modesto y benigno tribunal como suficiente en estas materias: escritura y gramática castellana, nociones elementales de Aritmética (sumar, restar, multiplicar y dividir), deberes de los secretarios de Juzgado municipal, leyes de matrimonio y Registro civil y sus reglamentos, procedimientos en los actos de conciliación (veinte artículos), juicios verbales (18 artículos), prevención de testamentarias y abintestatos en lo que á la justicia municipal se refiere (unos diez artículos), actos de jurisdicción voluntaria propios de la misma (pocos más de doce artículos), procedimientos criminales en los juicios de faltas (unos treinta artículos), comisiones auxiliares en lo civil y criminal, libro tercero del Código penal (treinta y tantos artículos) y algo de la ley del timbre. Esto es, un poco de pocas cosas; en total, menos de cien páginas de octavo menor.

No obstante no ser letrado el que escribió en *La Atalaya* usa del principio de derecho que los clásicos formularon diciendo *Ubi lex non distinguit, nec nos distinguere debemus*, que quiere decir en romance: allí donde la ley no distingue no debemos distinguir nosotros; y arrimando el ascua á su sardina areneque, razona, á esto es razonar, que se necesita forzar el convencionalismo reinante para reputarlo así, de la manera siguiente: el reglamento que yo sé (el de secretario) no distingue, entre secretarios y abogados dando preferencia á aquellos, luego no deben ni tienen en qué ser preferidos. Bien, hombre, si ha de ser para consuelo de vuestra merced, pase; pero si no, el principio no está bien aplicado en este caso, no hay para qué utilizarle; el reglamento no distingue por que no debe hacerlo y no debe hacerlo porque al que reglamento no se le pudo ocurrir que hubiera que distinguir donde las cosas ya eran distintas y diferentes esencialmente, y la una, el abogado, es mejor que la otra, el secretario de Juzgado municipal titulado por la Audiencia. Si no hay peores obras que las de los aficionados, las de los simplemente iniciados: saben media docena de cositas y á todo las aplican y recípe, aunque reviente el arte ó la ciencia que manosean.

En cuanto al final del artículo comentado, diremos que no se escribió el nuestro para que obtuviera el aplauso del articulista que tampoco vi, y eso que está en *Atalaya*, sino para anunciar que ahora, no le protijera el silencio que buscó para amparo de sus débiles títulos, como no ha de servir para que añosos y componendas que se tramen permanezcan ignorados.

Para quitar ocasión al no letrado para manejar el incensario en los estrados de los Juzgados, conste que nada tenemos que escribir en censura de la autoridad en quien reside la facultad de hacer el nombramiento de secretario.

Un letrado.

## Las elecciones en el Astillero

Asillero 19 de mayo de 1899. Señor director de EL CANTABRICO. Santander. Muy señor nuestro: En el número 241 de un periódico de Santander, correspondiente al día de ayer, se inserta una carta con el título de *Desde el Astillero*, relacionada con las elecciones verificadas en este Ayuntamiento.

El correspondiente de dicho periódico, al hacer la relación de lo sucedido, demuestra ante todos los que conocen los manejos de que sus defendidos se han valido, que comete un gran error al hacer públicas sus manifestaciones, y esto se comprueba de un modo tan claro como sencillo.

Vamos á referir el curso de los acontecimientos por el orden que él los relata, y por consiguiente, el primer punto corresponde á la elección de diputados á Cortes.

Para explicarlo, basta decir, desmintiendo el aserto del comunicante, que la elección en este Ayuntamiento, fue en esta forma:

**Distrito del Astillero**  
Señor Sarabia, 93 votos; Viesca, 60; Hontoria, 33; Lomas, 42.

**Distrito de Guarnizo**  
Señor Sarabia, 28 votos; Viesca, 59; Hontoria, 12; Lomas, 41.

Resumen de la elección en los dos distritos: Señor Sarabia, 121 votos; Viesca, 119; Lomas, 86; Hontoria, 45.

Queda con esta demostración plenamente comprobado el error sufrido por el comunicante al afirmar que obtuvieron gran mayoría los señores Viesca y Lomas.

En cuanto á la elección de compromisarios para senadores, hubiera estado más oportuno el firmante de la carta abstiniéndose de mencionar la, pues para conseguir el triunfo del señor Tijero, candidato por parte del señor Viesca, se usaron una serie de procedimientos y recomendaciones de todas partes que pocas veces se habían visto en este Ayuntamiento; y así se explica que votaran dicha candidatura los señores Gallo, Gutiérrez (padre é hijo) y Modesto Viar, siendo estos cuatro señores adictos de muchos años al señor Alvear y que sin saber por qué le abandonaron cuando hacia dicho señor no tenían más que deberes de gratitud, pues siempre le encontraron dispuesto á servirles cuando de él necesitaron, por cuya razón comestieron una de las mayores ingratitudes.

También votaron la candidatura del señor Tijero para compromisario tres de los señores Castillo, amigos siempre del señor Aparicio, y que asimismo abandonaron á éste en esta ocasión, cuando tanto y tanto tenían que agradecer al exiputado.

No obstante, después de todo esto, á las siete de la mañana del día de la elección, unia asegurado el triunfo para el señor Díaz, pero no sucedió lo que no hemos podido saber, pues en tan corto espacio de tiempo se cambiaron dos electores, dueños de establecimiento de bebidas, que si hubieran votado al señor Díaz, así como el señor Gutiérrez (hijo), que tantas veces lo habían prometido, nuestro amigo obtendría 21 votos en vez de los 18 que resultaron, quedándose el señor Tijero en 19 y no con los 22 que obtuvo, por lo cual fue éste señor proclamado compromisario, cosa que hacia años venía pretendiendo, sin que hasta esta ocasión lo haya podido lograr.

Y con relación á las elecciones municipales verificadas el domingo 14 del actual, una verdadera derrota de ser considerada como una verdadera derrota y una muestra evidente de las pocas simpatías y una muestra evidente de los pocos aliados los que tienen el señor Tijero y sus aliados los señores Castillo y Gutiérrez, pues por el Astillero, que habia de elegir dos concejales, se presentaban como ganancistas los candidatos don Ángel Díaz y don Enrique Jiménez; y don Manuel Morlote á quien en la lucha apoyaban los señores Tijero y compañía.

El resultado de la elección fue el siguiente: Don Enrique Jiménez, 69 votos; don Ángel Díaz, 68; don Manuel Morlote, 56.

De modo que resulta doblada por aquellos la candidatura de éste, y un sobrante de 25 votos.

En Guarnizo se presentaba el candidato ganancista don Gregorio Torre, que obtuvo 52 votos contra 44 que obtuvo el señor Eguaz y 43 el señor Castañedo. Estos dos individuos, á quienes apoyaba el Alcalde y compañía, han sido hasta hace poco tiempo amigos del señor Alvear.

Refiriéndonos al aserto de las 1.500 pesetas, debidos manifestar, para que llegue á conocimiento de todos, que, según repetidas veces hemos oído, los partidarios del señor Tijero ofrecían pagar los votos á 200 y 300 pesetas, y llegaron á ofrecer 2.000 pesetas por siete, sin que por este medio consiguieran apenas mermar ningún voto á los ganancistas de este distrito.

Por estos datos se verá la ligereza del correspondiente al decir que el domingo por la tarde se dieron en un sitio muy próximo á la confitería 6.000 reales, cosa completamente falsa, pues no habia para que darlos por los amigos del señor Alvear cuando tenían 25 hubieran sido necesarios, aún en reserva por si hubieran sido necesarios, que no lo eran, pues en el de Guarnizo apenas si quedaron seis electores sin votar.

Con respecto á la manera tan descarada con que se alude á respetables Compañías, debemos hacer constar que éstas en nada se han mezclado en las elecciones, pues no tenían para qué hacerlo. Afirmamos, sin que nadie pueda contradecir, que ni estas Compañías ni ningún vecino del Astillero, contrario al actual Alcalde y compañía, haytan dado ni ofrecido un solo céntimo á nadie.

Para contestar á la parte referente á don Alvear Solano, párroco de Ampuero, debemos significar que este señor no tuvo otros móviles para venir á votar que favorecer á su verdaderísima y á la vez atender á sus intereses, pues todos sabemos que el señor Solano tiene en Guarnizo varias fincas de su propiedad. Este señor, durante los diecisiete años que desempeñó esta parroquia, jamás se mezcló en luchas electorales ni políticas, al contrario que su sucesor el párroco actual, que las tres elecciones que acaban de verificarse, ha desempeñado con verdadero interés y actividad el cargo de importante agente electoral.

Y en cuanto á lo de presidente honorario del comité socialista, atribuido á don Ángel Díaz, es una solemne impostura que ya se encargaron de contestar los mismos socialistas y el señor Díaz, que aún no se ha enterado por hallarse ausente. Conste que tanto este señor como los señores Jiménez y Torre son gamacistas, y sólo sus amigos les han apoyado decididamente.

Como prueba de lo bien acogido que fue nuestro triunfo no hemos de hacer constar nada más que el inmenso número de personas que se hallaban frente al Ayuntamiento, y en el local de sesiones al hacerse el escrutinio todas las que prorrumpieron en calorosas vivas y felicitaciones al saber la derrota de nuestros contrarios.

Para terminar, debemos hacer aquí público nuestro deseo de saber quién es ese correspondiente del periódico aludido, que tan descaradamente falta á la verdad, pues bien pudiera resultar que fuera un *canajo de abogado*.

Esperando de su amabilidad, señor director, dé cabida á estas líneas en su distinguido periódico, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

## Varios electores.

### MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTABRICO» por Rojas



### En el Suizo

—¿Usted cree que el Alcalde será viesquista? —Sí tal.  
—¿Y los silvelistas? —Buenos; es decir, sin novedad.  
—Pregunto qué van á hacer si eso sucede. —Callar, pues les darán los bastones de alcaides de barrio.  
—¡Ah!

(1) Aunque este artículo ha perdido gran parte de su oportunidad con el nombramiento de secretario del Juzgado municipal hecha por el Juez de primera instancia de esta ciudad, á favor de un repatriado, ó sea confirmando nuestras doctrinas, nos creemos en el deber de darlo á luz, para deshacer las afirmaciones hechas por el no letrado al aludido y para que no nos juzgue descorteses.



Los presupuestos provinciales

Estamos a 20 de mayo y todavía no ha aprobado sus presupuestos la Diputación provincial. En veinte días sólo cuatro se reunió número suficiente para celebrar sesión y ahora llevamos dos días en ese mismo caso, por no concurrir los diputados ministeriales.

Entre tanto la Dirección de Administración local aprueba, por conducto del Gobernador civil, para que la Diputación remita sus presupuestos y pregunte, según nos dicen, por telégrafo, la causa de ese inconcebible retraso.

Si el Gobernador ha contestado, como es de suponer, y lo ha hecho, como es de suponer también, con sinceridad, habrá manifestado que la culpa de los presupuestos no está en ya en Madrid es de los diputados ministeriales y sus aliados, que no concurren a las sesiones.

**Juan de la Pedraja**  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 a una de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.  
HERNÁN-CORTÉS, 2.

**L. Viña Lomba, oculista**  
Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

**El "San Salvador"**  
A las cinco de la tarde del jueves se celebró el solemne acto de bendecir y dar nombre al nuevo vapor de la Compañía Montañesa de Navegación, hermoso buque que fue objeto de admiración por parte de la numerosa concurrencia que acudió a contemplarle al muelle de Dehesa, donde está atracado, y que al mando del inteligente marino don José Casuso pasará orgulloso por los mares los colores de nuestra matrícula.

**Las verduleras**  
A las doce de la noche de ayer se notaba extraordinaria agitación en la plaza de Atrazanas, producida por lo siguiente:  
A las que vienen de las aldeas a vender verduras se las coloca en la calle de Colón entre las ronevadas, las cuales ocupan sus puestos a primera hora y cuando vienen aquellas no encuentran donde colocarse, para evitar lo cual, anoche más de 200 personas, entre hombres y mujeres, llegaron a la hora indicada dispuestas a dormir a la intemperie para no quedarse sin sitio.

**Audiencia**  
Teodosio Hilario Ruiz Gutiérrez ha sido absuelto del delito de atentado al agente Manuel Gómez, reputándose falta el hecho, de la competencia del Juez municipal de esta ciudad.

**Diputación**  
Por no faltar a la costumbre establecida por la mayoría, ayer tampoco celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido número suficiente de diputados.

**El Centro Obrero**  
Hoy domingo, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con objeto de juzgar la conducta observada por algunos afiliados a la misma en las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

**En la Casa de Socorro**  
Hoy domingo, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con objeto de juzgar la conducta observada por algunos afiliados a la misma en las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

**Toros en Bilbao**  
El día 1.º del próximo mes de junio se celebrará en Bilbao una corrida de toros, lidiando a la ganadería de los Hijos de don Félix Martínez, de Colanar Viño, por los espadas Miguel Báez (Liri) y Félix Velasco.

**Comisión provincial**  
En su reunión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:  
Adjudicar definitivamente la subasta de la impresión de las listas electorales del año actual a los señores don Ricardo Meléndez, don Sotero Roiz y don Antonio Quesada, requiriéndoles para que consignen la fianza definitiva en la Depositaria provincial.

**Matadero**  
ROMANEO DEL DÍA 20  
Reses mayores, 7; menores, 3.—Total de kilos, 1.392.  
Corderos, 44.

**Mareas para hoy 21**  
Pleamarea, a las 01 de la mañana y 025 de la tarde.  
Bajamarea, a las 622 de la mañana y 646 de la tarde.

**Matadero**  
ROMANEO DEL DÍA 20  
Reses mayores, 7; menores, 3.—Total de kilos, 1.392.  
Corderos, 44.

**Comisión provincial**  
En su reunión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:  
Adjudicar definitivamente la subasta de la impresión de las listas electorales del año actual a los señores don Ricardo Meléndez, don Sotero Roiz y don Antonio Quesada, requiriéndoles para que consignen la fianza definitiva en la Depositaria provincial.

**Audiencia**  
Teodosio Hilario Ruiz Gutiérrez ha sido absuelto del delito de atentado al agente Manuel Gómez, reputándose falta el hecho, de la competencia del Juez municipal de esta ciudad.

**Diputación**  
Por no faltar a la costumbre establecida por la mayoría, ayer tampoco celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido número suficiente de diputados.

**El Centro Obrero**  
Hoy domingo, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con objeto de juzgar la conducta observada por algunos afiliados a la misma en las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

**En la Casa de Socorro**  
Hoy domingo, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con objeto de juzgar la conducta observada por algunos afiliados a la misma en las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

**La Montaña**  
Esta sociedad dará hoy baile de tarde en la Albería.

**Registro civil**  
Movimiento demográfico del día 20  
Nacimientos: Varones 1 y hembras 1.  
Defunciones: Juana Orús Merino, de 63 años; Muelle, 21, 3.  
Fianzas de 2.000 pesetas.

**La Cruz Roja**  
Socorros  
Han sido socorridos por la Comisión provincial con multa interior completa, fajá, chaleco de Bayona y bufanda Isidoro Tardá, Nicasio Ortiz, Antonio Suárez, Bienvenido Barrios y Celestino Abascal; éste se le dieron también 250 pesetas, y con 2 pesetas cada uno José Pérez y Antonio Miguel, todos repatriados de Ultramar.

**El Gobierno militar** se interesa la presentación del soldado regimiento de Cuba José Canales Castillo a fin de un asunto que le incumba.

**También se interesa** la presentación de los soldados José Julián Baraina y Eduardo Fernández Sanudo a fin de enterarles de un asunto referente a sus alcances.

**En las Casas Consistoriales** de Limpies se celebrará el día 8 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, las siguientes subastas para el arriendo de consumos durante tres años económicos:  
La de carnesales, bajo el tipo de pesetas 1.357'34.  
La de carnes y el impuesto sobre el matadero público, bajo el tipo de pesetas 1.921'50, y la de la sal común, bajo el tipo de pesetas 621'50.  
Las condiciones de ellas se hallan de manifiesto en la secretaría del citado Ayuntamiento.

**Se convoca a todos los ciudadanos** de la Vanguardia federal del distrito de la Libertad para una reunión que se celebrará hoy domingo, 21, en el local de San Martín, número 13.  
Se suplirá la más puntual asistencia.—El secretario, Simón Ortiz.

**Esta tarde, como todos los días festivos,** se celebrará baile en la bolera Las Delicias, en el Sardinero, desde las tres en adelante.

**También habrá baile** en el establecimiento La Carmineña, de Cuatrocaminos, que amenizará una orquesta de cuerda.

**Hoy, a las diez de la mañana,** darán principio en el Circo de la calle de Padilla, 8, grandes peleas de gallos pertenecientes a las galerías más acreditadas de esta población.

**Ayer, a la una y media de la tarde,** zarpó de este puerto el vapor Alfonso XIII conduciendo la correspondencia, 35 pasajeros para Habana y 8 para Coruña.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado.  
Alameda Primera, número 14, fábrica de calzados de los señores Rodríguez y Pardo.

**Se vende un faeton con dos caballos y arreos. En esta administración informarán**  
Avisos de interés  
A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Aude, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta hasta el 20 de junio del corriente, dirigiendo sus cartas-consultas al doctor Aude Alcañal, 12, Madrid.

**VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo**  
(Tónico nutritivo). (Kola, cacao, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afeciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos Puntos de venta: Bilbao: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

**El Santuario de la Virgen de la Victoria**  
Don Elpidio de Mier  
Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

**E. Estrani Campo**  
MÉDICO  
Isabel II, s. principal.—Teléfono 242.  
Catecismo de Maquinistas y Fogoneros  
CUARTA EDICIÓN  
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de los diversos tipos de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Ejeja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las máquinas de Rodicio.  
Se vende en la Administración de EL CANTABRICO 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
calle de Colosa, núm. 1, piso 2.º derecha.  
Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.  
CULTOS  
Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; a las nueve y media, misa de pontifical, con sermón a cargo del muy ilustre señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral.  
Por la tarde, rosario después de los Oficios.  
Sanctísimo Cristo.—A las siete y diez, misa rezada; a las ocho, la parroquial con plática; a las once, misa rezada con acompañamiento de órgano y a continuación el ejercicio de las Flores.  
Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

**San Francisco.**—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial con explicación del Evangelio; a las once y doce, misa.  
Por la tarde, a las tres, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina; y a las siete, el ejercicio del mes de mayo y función mensual de San José, predicando el sermón el R. P. Garía Frutos.  
Compañía.—Misas de seis a doce; a las nueve, la parroquial con plática.  
Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las siete, el ejercicio de las Flores, con estación, rosario, puntos de meditación y sermón a cargo del doctor don Martiniano Martínez.  
Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las siete, la primera comunión de los niños de la parroquia; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misa.  
Por la tarde, a las dos y media, procesión de niños.  
Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco a las ocho, cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Esteban; a las diez, la de San Luis; a las diez y media, misa, dando principio a la seisena de San Luis Gonzaga.  
A las dos y media de la tarde, congregación del Catecismo, y a las siete, continuación de las Flores, con sermón que predicará el R. Padre Serafio Mendia, de la Compañía de Jesús.

¡Ah, señores concejales! estilo de Castelar—miren ustedes que el tiempo lleva gran velocidad y que se acerca el verano, que casi encima está ya, con sus viajes de recreo y con sus baños de mar. Miren ustedes que Biarritz, Gijón y San Sebastián tienen hecho su programa de festejos cada cual y encargados los carteles, que pronto se fijarán en todas las poblaciones de España y de Portugal. Conque, ustedes, ¿en qué piensan? ¿Para cuándo dejan la cuestión de las diversiones, que es ahora lo principal, porque es lo que más anima a la gente a vernear saltando cañas al aire y derrochando vargas? Cuando, señores editores,

piensan ustedes tratar ese tan importante asunto trascendental del programa de festejos con sus arcadas de gas, sus fuegos artificiales y para usted de contar? ¿Concejales, un pequeño esfuerzo de voluntad para el prender esa obra que casi es urgente ya, pues si por no ser activos al cabo resulta mal, ¡ante Dios y ante la Historia que respetabilidad! —Principio y fin del romance, estilo de Castelar!

Un periódico local publicaba el otro día un telegrama noticiando que en Gran Bassaia, colonia francesa de la costa occidental de Africa, habían ocurrido varios casos de fiebre amarilla. Y concluía el telegrama diciendo: —Las autoridades han tomado energías medidas para lograr la propagación de la fiebre. ¡Asesinas! ¡Trabajan en favor de la epidemia sólo por adular a los microbios!

El día de San Isidro estuvo en la pradera la infanta doña Isabel. Y un periódico dice: —S. A. volvió a Palacio después de la una, con el coche de personas, los hijos, rosas y clavos. Cabezas de personas y botijos no son sinónimos. Pues con decir una de las dos cosas, bastaba. ¡Mire usted que llevar la infanta cabezas de personas en el coche!... Pero eran cabezas auténticas, naturales, acabaditas de segar? ¡Las llevaba en el coche así Su Alteza? ¡Ay, no será verdad tanta belleza!

En Londres se ha iniciado entre las señoras el costumbre de usar chalecos de papel en vez de piel para el abrigo interior. ¡Vaya! ¡Preveo lo que va a traer en pos de sí esa moda! Que las señoritas van a pedir a los poetas que les escriban versos en los chalecos, como antes en los abanicos. Muchos pretenderán escribirlos en los chalecos puestos, fundándose en que de este modo no tendrán arrugas y podrán ellos elegir la parte de chaleco que más les convenga. Y no faltarán versos por este estilo: Oh, chaleco de papel que del frío defendiendo estás mi rosada piel, ¿cuánto te envideo el papel que estás haciendo!

En fin, que les ha caído de hacer a los poetas y a los acuarelistas con esos chalecos de papel continuo. ¡Dios les proteja!

Una costurerita de Pamplona llamada Encarnación, chica muy mona, según dice un periódico local de aquella capital, se fugó el otro día con un chico y se casó un Tenorio llamado Andia, al cual no le critico si de la fuga el fin es el casorio; pero temo que el día del cumplimiento de su oferta vana, diga el joven que no se llama Andia, porque se llama Andana. El suceso en Pamplona es comentado porque allí Encarnación, por su belleza y su cuerpo salado traía a muchos chicos de cabeza, y como a todo el mundo ha sorprendido su desaparición —pues su amor nadie había conocido, —mediando está en Pamplona mucho ruido ese misterio de la Encarnación. ¡Pero cuenten los dos, si hay casamiento, con mi consentimiento!

**Restaurant "El Cantabrico"**  
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES  
AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
Plato del día: Frito variado a la española.

**Más noticias telegráficas**  
DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Madrid 20—12'30 t.  
**La Lotería**  
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 41.985, Valencia; 47.983, Denia; 17.841, Barcelona; 81.542, León; 46, Madrid; 18.766, Barcelona; 20.133 Coruña y Madrid; 20.455, Madrid; 3.746, Bilbao; 31.344.



Madrid; 3.101, Madrid; 2.198, Barcelona 5.300, Madrid; 19.246, Irún; 3.280 Cadiz.

Denuncias graves

Comunican de Cartagena que importantes personalidades de aquel comercio denuncian en la prensa los escándalos y chanchullos que se cometen en aquel arsenal del material inútil, venta que se ha hecho sin cumplir los requisitos que la ley determina.

Dicen que se ha vendido la tonelada de hierro forjado en 70 pesetas, la de hierro fundido en 75, la de cobre en 870 y la de latón en 470, cuando había postores que pagaban el doble de estas cantidades.

El Mensaje de la Corona

En el próximo Consejo de ministros que habrá de celebrarse el lunes leerá el señor Silvela el borrador del Mensaje de la Corona.

En el estudio todos los proyectos del programa del Gobierno.

En primer lugar hace un llamamiento a la unión de todos los que profesan los principios conservadores.

Respecto de los proyectos de Hacienda señala la reforma administrativa, provincial y municipal.

Estas leyes del Gobierno estarán basadas en separar la administración central de la enseñanza pública y beneficencia. En lo político procurará sostener la unión existente.

Madrid 20—3'10 t.

Rectificación

El señor Silvela ha manifestado que cuanto se afirma que ha dicho él sobre planes de Hacienda es falso, pues á nadie ha dicho palabra alguna sobre el particular y tampoco el señor Villaverde ha hablado con nadie de cuestiones relacionadas con sus proyectos.

La situación de la Hacienda es tan delicada que todo cuanto se diga es aventurado.

Malhechores?

En la venta llamada de Cisneros, en Antequera, halló la guardia civil una partida de hombres á caballo, los cuales, al ser vistos, emprendieron precipitada fuga.

La guardia civil hizo fuego sobre ellos y sólo pudo recoger un sombrero manchado de sangre y que en su huida perdieron los fugitivos.

Marchas militares

Se ha dispuesto que el escuadrón de húsares de la Princesa vaya á Aranjuez con objeto de hacer pruebas de resistencia con el ganado.

También se dispondrá que otros escuadrones de caballería realicen con igual objeto marchas militares.

La Hacienda

El Imparcial advierte al Gobierno que debe en primer término arreglar la Hacienda imponiendo sacrificios á todo el mundo.

De no hacerlo así no podrán realizarse reformas en la Hacienda.

Los magistrados de Ultramar

La prensa llama la atención sobre el modo de aplicar el decreto referente á la provisión de vacantes en la magistratura.

Se asegura que la mayoría de los excedentes de Ultramar entraron en la magistratura como registradores de la Propiedad, unos por favoritismo y otros mediante oposiciones de pura fórmula.

Los Reyes en Aranjuez

La Reina, el Rey y las infantas han salido para Aranjuez, con objeto de presenciar las maniobras de los cadetes de la Academia de infantería.

Acompañan á la Real familia el señor Silvela, el ministro de la Guerra, el Gobernador civil y el Capitán general del primer cuerpo de ejército.

Lances de honor

A las nueve de la mañana se verificó en la quinta de Sabater, en esta provincia, el lance de honor entre los comandantes de infantería señores Regoyo y Alisedo.

El duelo fue á sable y al segundo asalto el señor Regoyo fue levemente herido en el lado derecho de la cara.

Se dio por terminado el lance. En el duelo entre el Gobernador civil de Málaga y el director de El Nacional aquél fue herido levemente en la mano izquierda.

Se cree que volverá á encargarse del Gobierno de Málaga.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 20—3'10 t.

Lo del desarme

Telegrafían de Londres que noticias recibidas de La Haya dicen que de todo lo expuesto por los delegados extranjeros se deduce que no prosperará la proposición del desarme, pero sí la idea del arbitraje y las medidas humanitarias para caso de guerra.

Se dice también que se ofrecerá la presidencia de la comisión de arbitraje al delegado inglés, quien seguramente aceptará el cargo y propondrá la creación de un tribunal internacional de arbitraje.

Inglaterra en China

Dicen de Londres que el Times publica un despacho de Tokio manifestando que Alemania trata de obtener una isla próxima á Amonoy.

Si tratara de apoderarse, como parece, de una parte del territorio de la provincia de Ton-Kiu, el Japón se limitará á proteger.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Table with columns for various financial instruments like 'Deuda por 100 amortizable', 'Billetes de Cuba 1890', etc.

BOLSAS

Table with columns for 'MADRID', 'PARÍS', and 'LONDRES' showing market data.

TIPOGRAFÍA

EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como candidaturas, circulares, carteles, membretes, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, etcétera.

Advertisement for 'LA NIÑA MARÍA VICTORIA MORALES' with details of a death and funeral.

ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial DE Venancio Valderrama

SANTANDER Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España...

Hijos de Zulcaga, ortopédicos CASA FUNDADA EN 1858

Construtores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal...

CONTRA EL FRIO OCASIÓN Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas...

PARA REGALOS Se han recibido grandes novedades en la camisería de Juan Correa.

VENTA DE CARRUAJES Se ceden muy baratos...

Se alquila una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación.

Taller de carruajes

ALBERTO DUGROS Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA Extracto de su Balance de 1897

Peinadora COMPAÑIA, NUMERO 9, 2º Fábrika de mosaicos

Agencia de negocios DE RAFAEL FERNANDEZ FONTECHA Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander

Confitería de Varona

Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

TOCINO

Se vende, salado, del país, á pesetas 2 el kilo.

Sombreros novedad

Inglés y de paja en todas formas y tamaños, para caballero y niños.

Carbón de encina

Se vende á 5 pesetas quintal en la carbonería y á 5'50 puesto á domicilio.

Carbones minerales

Por ausentarse su dueño de esta capital se traspa un local con existencias y buena clientela.

Ferrocarriles

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos...

Liquidación

de una partida de alubias á precios sumamente baratos.

Pérdida

de un perro de caza color rojo-colorado, todo de un color, oreja bastante larga...

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1 de la mañana Madrid 20—9'30 n.

En libertad Ha sido puesto en libertad el señor Los Arcos.

Suscripción Ha quedado abierta la suscripción para los Asilos de la Caridad.

Delegación filipina Hoy llegará á Manila la delegación de los tagalos encargada de tratar con los americanos las condiciones de la paz.

Maniobras A la llegada de la familia real á Aranjuez fue recibida con gran entusiasmo.

La familia real regresó al anochecer.

Confidencia Hoy ha llegado á esta corte el Gobernador de Valladolid y conferenciará con el señor Dato.

La escuadra alemana Telegrafían de Lisboa que ha salido para Kiel la escuadra alemana.

Manifestación Dicen de Valladolid que los organizadores de la manifestación que se celebrará mañana para que no se rebaje los derechos de importación sobre los azúcares...

Hundimiento.—Doce muertos Un telegrama de Berlín dice que en Crefeld se hundió una casa en construcción matando á 12 albañiles.

Explosión Telegrafían de Florencia que ocurrió una explosión en la pirotecnica de San Frediano.

Vapor varado Dicen de Gibraltar que el vapor alemán Spezia ha encallado cerca de la punta de Sabinal.

Expulsado del ejército El Diario del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el primer teniente de infantería José Álvarez Fernández, que pertenecía al batallón de Guipúzcoa y que fue expulsado

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VILA Y CA., calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NERVIOS NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roseoff en oro á níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos.

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS, CÁPSULAS SERAFON

TEMPORADA DE VERANO

LIQUIDACIÓN PERMANENTE

Grandes novedades en cortos vestido. Alpacas y lanas desde 1 peseta. Sombrillas y abanicos última moda. Cefiros gran fantasía, satenes, batistas y percales franceses.

CUBILLAS Y COMPAÑIA

SE REMITEN MUESTRAS RICHARDO SOTO DROGUERÍA CALLE WAD-RAS, NUMERO 5 (PLAZA DE POMBO) Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos.

El Valenciano

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, cupejos, jaulas, gacrañones, guitarras, banquerías, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

La escuadra alemana

Telegrafían de Lisboa que ha salido para Kiel la escuadra alemana.

Manifestación

Dicen de Valladolid que los organizadores de la manifestación que se celebrará mañana para que no se rebaje los derechos de importación sobre los azúcares...

Hundimiento.—Doce muertos

Un telegrama de Berlín dice que en Crefeld se hundió una casa en construcción matando á 12 albañiles.

Explosión

Telegrafían de Florencia que ocurrió una explosión en la pirotecnica de San Frediano.

Vapor varado

Dicen de Gibraltar que el vapor alemán Spezia ha encallado cerca de la punta de Sabinal.

Expulsado del ejército

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el primer teniente de infantería José Álvarez Fernández, que pertenecía al batallón de Guipúzcoa y que fue expulsado

Nocedal en Granada

Ha llegado á Granada el señor Nocedal y se ha hospedado en la Alhambra. Numerosos grupos situados en la calle de los Reyes Católicos le salieron y dieron gritos de ¡viva la república!

La policía disolvió los grupos. Mañana se celebrará el meeting y con este motivo se ha adoptado precauciones.

Tipografía de EL CANTÁBRICO. SANTANDER

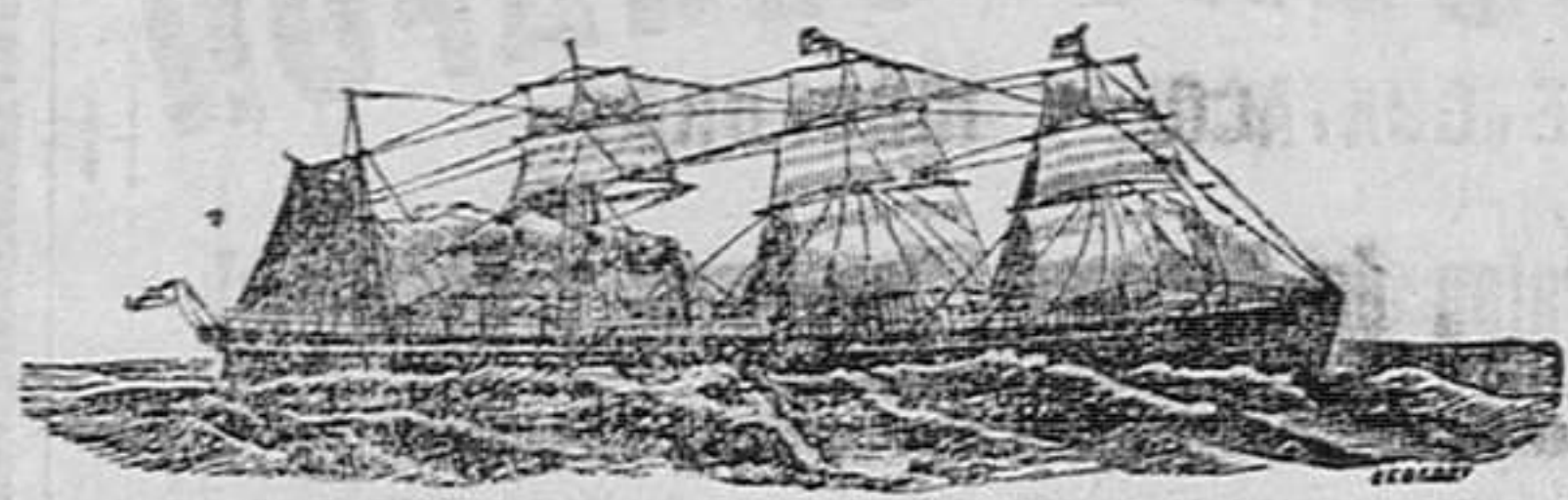


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, SEQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription types and advertising rates.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA. Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-esicrofulosas. Únicas en el consumo. - Venta farmacias y droguerías

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Tournier

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

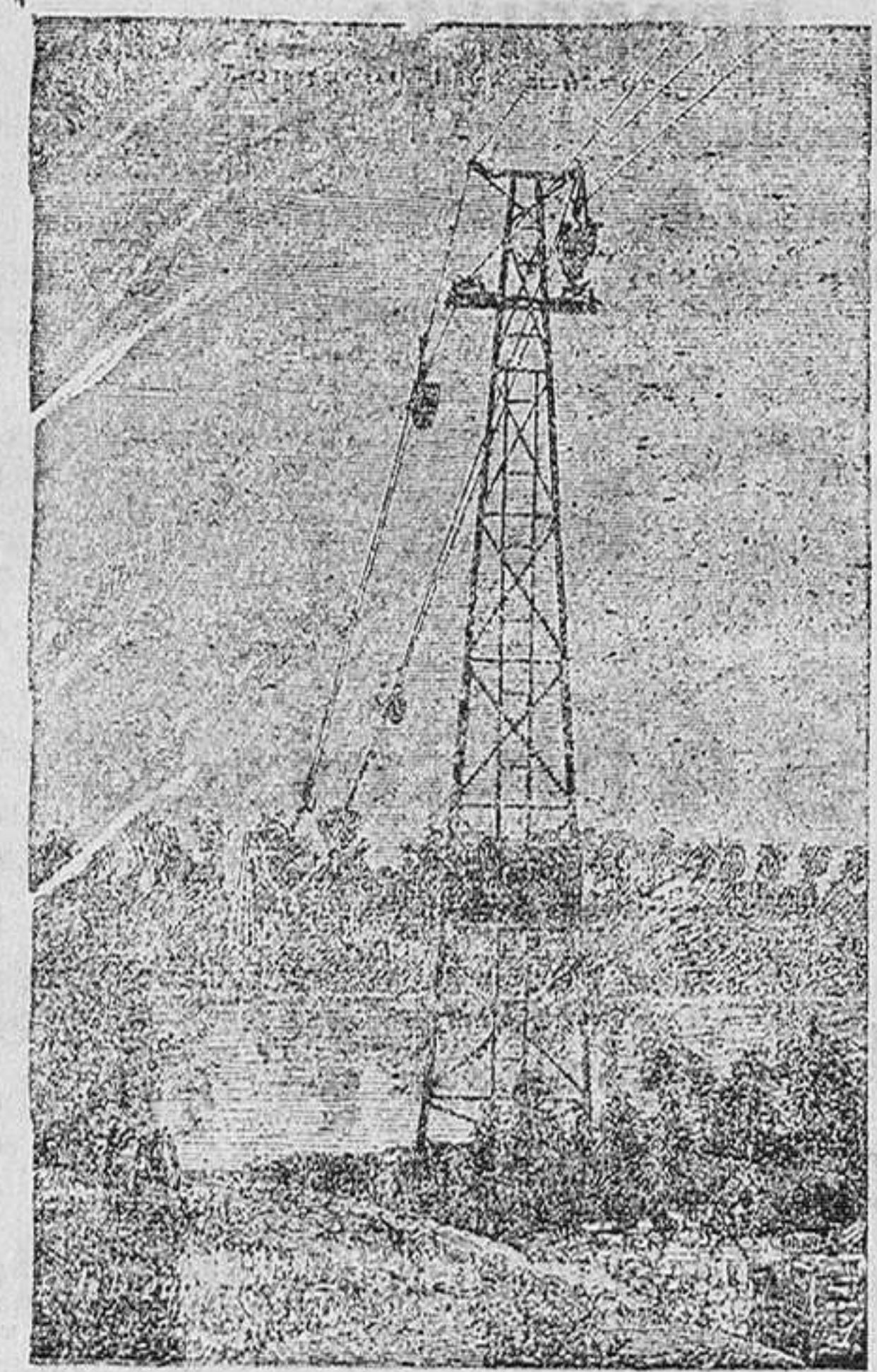
Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el vapor

LABRADOR

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VAL Y HERMANO, Muelle, 22, teléfono número 85.



Tranvías aéreos

A. Teste Moret & Co

LYON (Francia)

Cables de acero

PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

Cables de acero

DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

Aparatos de enganche con patente de invención.

Material completo para tranvías aéreos

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

CALLE ELCANO, 4

BILBAO

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 8.000 cajas de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

UNGÜENTO ENCARNADO MERÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Meré. - El tesoro del Sportman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Precio 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES



Medalla de Oro. HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

SO-SULT-OF. Malen (especial) de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMBIADO. Alcañal, 22, 1.º (Calle Calatrava). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Bienquerida (Rujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquídis, lagas, chancros, verrugas. Pomada Koca, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcañal, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranas.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3

Joven de 20 años correspondencia española, francesa e inglesa; escribe en máquinas varios sistemas, letra comercial, buenas referencias. J. M. P. - Duque de Rivas, 5, 1.º derecha, Madrid.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbajal, 4, 1.º derecha. - Santander. Combinaciones ventajosas. - Pidasen tarifa.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

CURA las Dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientro, los eructos agríos ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanoros venéreos y sifilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALSALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. cada una.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y su modo de preparar es de esta preparación. BOTELLA, 350 PESETAS. - De venta en todas las farmacias y droguerías. - Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas. - Gran remedio! Curan los catarrs crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. - 10 pesetas caja. Antineurósicos Howard. - Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandía, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. - 4 pesetas. Para curar el estomago. - Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin cura las dispepsias por falta de jugos gástricos. - 4 pesetas. Para curar el oído. - El Aceite Neubert cura los males leves (catarre, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz. - 4 pesetas. Para curar el reumatismo. - Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyerer. - 10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis. - Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antible-norragico Ibel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper. - A pesetas cada uno. - Jamás dejan de curarse los enfermos! Impotencia. - El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está científicamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; gran eficacia. Herpes. - Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glycer. - 4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet. - Con aspirar solamente uno, aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fatiga de viajante. Útiles los físicos y asmáticos. - 2 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15. - Reinosa, Vindx de Alonso. - Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios. COMPAÑIA, NÚMERO 3